



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE

NÚMERO 06/2023

Visto el proceso selectivo, que se está llevando a cabo por la Empresa Municipal, La Cartuja de Albolote S.L., para la contratación de un Técnico/a de Ajuste Social y Personal, en régimen laboral indefinida a tiempo parcial por el sistema de concurso-oposición, según las bases publicadas en el BOP de Granada, martes, 7 de marzo de 2023, por esta Presidencia se acuerda:

1.- Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, que se relaciona a continuación:

Miembro Tribunal / Identidad

Presidente/a / Rocío Díaz Estrella / Funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Albolote

Secretario/a / Miguel Molina Guerrero / Personal Laboral de la Empresa Municipal La Cartuja de Albolote, S.L.

Vocal 1 / Nuria Pérez Hernández / Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Albolote

Vocal 2 / Julián Vico Padilla / Funcionario de carrera de la Diputación de Granada

Vocal 3 / Clotilde Ruíz Pertínez / Funcionaria de carrera de la Diputación de Granada

Presidente/a Suplente / Rosa Ramírez Marín / Funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Albolote

Secretario/a Suplente / Manuel Antonio Chía Mancheño / Funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Albolote

Vocal 1 Suplente / Mercedes Martínez Blandón / Funcionaria de carrera de la Diputación de Granada

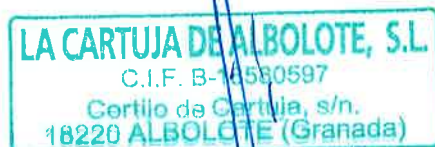
Vocal 2 Suplente / José Antonio Medina Moruno / Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Albolote

Vocal 3 Suplente / M^a Teresa Hidalgo Aguado / Funcionaria de carrera de la Diputación de Granada

2.- Que se publique la composición del Tribunal de Selección, en las páginas Web del Ayuntamiento de Albolote y de la Empresa Municipal La Cartuja de Albolote, S.L. a los efectos oportunos.

En Albolote, a 10 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE



FDO.: D. SALUSTIANO UREÑA GARCÍA